

Desarrollo Sostenible / Economía Global

Puntos de inflexión climática

El País (España)

Julián Cubero

A veces no somos conscientes de la importancia de los cambios en los que estamos inmersos, ya sea porque son muy rápidos o muy lentos, o porque estamos justo en el punto de inflexión. Algo así ocurre con el cambio climático, con un “lento” incremento de temperaturas que cuesta notar a lo largo de la propia vida (y más con oscilaciones estacionales); un “rápido” aumento de eventos catastróficos (sequías, incendios, inundaciones) que el consenso científico achaca en gran parte a la acumulación en la atmósfera de gases de efecto invernadero por la actividad humana; y con la incertidumbre (como poco) de que se esté en un punto de inflexión hacia una aceleración “irremediable”, al menos en la escala temporal de una persona. Las medidas de mitigación de hoy empezarán a surtir efectos relevantes con un retardo que se mide en quinquenios según la mayoría de los modelos disponibles.

La mera existencia de escenarios muy severos, aunque fueran de probabilidad reducida, exige un decidido punto de inflexión en las políticas de mitigación climática, también de las de adaptación a unos efectos físicos que ya están aquí. Sin embargo, los resultados de la COP 27 fueron según el [análisis de BBVA Research](#) un avance, pero también una oportunidad perdida de punto de inflexión verdaderamente positivo en políticas climáticas.

Con todo, hay aspectos clave de la transición hacia una economía descarbonizada que sí que avanzan más que linealmente, como el aumento de capacidad instalada de energía renovable. No hay que olvidar que la producción de energía supuso en [2019 el 19% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero](#), más que la agricultura (13%), la industria (12%), o el transporte (9%). La [Agencia Internacional de la Energía acaba de revisar sus perspectivas de energía renovable](#), elevando casi un 30% sus previsiones anteriores de aumento de capacidad instalada para los próximos cinco años en el mundo (35% en China y Europa, 25% en Estados Unidos, casi 10% en India). La dependencia de energías fósiles en un escenario geopolítico cada vez más fragmentado, con la crisis energética desencadenada por la invasión rusa de Ucrania, equivale a abaratar significativa y rápidamente el coste relativo de la transición energética hacia una economía descarbonizada, a lo mejor más que las buenas intenciones climáticas. Por ello, [la descarbonización “net-zero”, consistente con el logro del objetivo de temperatura del Acuerdo de París, sigue lejos](#), un retraso que además eleva los costes de la propia transición.

El mejor momento para plantar un árbol, o para poner los incentivos a la descarbonización más eficaces, que ayuden cuando se disipe el temor geopolítico, fue hace 20 años, pero el segundo momento más idóneo es ahora.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com